

**Cesión de derechos y autorización expresa para el uso, reproducción, divulgación y distribución de imagen personal captada a través de fotografías, videos o de cualquiera otro medio**

Yo, Francisca Hinesbrozal mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 43 141 4134 obrando en mi propio nombre y representación, por medio del presente documento y a través de mi firma en el mismo, expreso y consiento en lo siguiente:

1. Que he sido informado por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su agencia de publicidad y representado SANCHO BBDO de la captación de mi imagen (total o parcial) o de mi voz, a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio conocido o por conocerse.
2. Que como titular del dato personal, en este caso de "mi imagen" o "voz", autorizo de manera expresa a EPM, considerado el "Responsable" de mi dato personal, y a su representado SANCHO BBDO para que use mi imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).
3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que entregue mi imagen a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM \*, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de mi imagen no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta mi honra, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó mi imagen fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se me trasgredió mi dignidad o se me violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que mi imagen y/o voz se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, compendiar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, entre otros, otorgando unos derechos Fullrelease, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.
6. La presente autorización se otorga a título gratuito, por lo que renuncio irrevocable e indefinidamente a cualquier derecho o aspiración tendiente a obtener compensación alguna por el otorgamiento de la misma y consiento que el uso de mis datos no generará derecho económico o patrimonial a favor mío. No poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

bienes donde aparezca mi Imagen o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita por parte de EPM o su representado SANCHO BBDO.

7. Esta autorización se otorga por el término de 2 años, los cuales empiezan a contar a partir del momento en que salga al aire la primera pieza de la campaña. Se me ha puesto de presente la previsión legal de que, en caso de revocar esta autorización en un tiempo anterior a dicha fecha, deberé asumir eventuales perjuicios que se generen en ese momento para EPM, dada la posibilidad de que ya se haya contratado material publicitario, o se hayan desarrollado creaciones alrededor de los productos que se pretenden promocionar con el uso de mi imagen y/o voz. Esto, sin perjuicio del derecho que tengo, del cual he sido previamente informado, de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando así lo determinen las autoridades competentes

8. Por parte de EPM se informa que su imagen o voz y demás datos personales entregados, en tanto constituyen un dato personal, serán tratados de conformidad con la autorización antes expresada y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y al Lineamiento de Protección de Datos Personales dispuesto al interior de EPM en el Decreto 1946 de 2013 de la Gerencia General, y demás disposiciones que lo adicionen o modifiquen; así como las correspondientes disposiciones expedidas por cada una de las sociedades que integran al Grupo EPM. Para el efecto se informa de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso dado a sus datos personales y presentar quejas ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio. Cualquier petición o reclamo podrá dirigirse a los siguientes canales: buzón corporativo [epm@epm.com.co](mailto:epm@epm.com.co) , línea telefónica 4444115, línea nacional 01 8000 415115 y fax 3569111.

\* Para informarse sobre las empresas que conforman el Grupo EPM ingrese al siguiente enlace: <http://www.epm.com.co/site/Home/GrupoEPM.aspx>

Dado en \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Francisco

Firma del titular del dato

Nombre: Francisco

C.C. 43141938

Área responsable del tratamiento en EPM.

Área:

Teléfono:

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

**Cesión de derechos y autorización expresa para el uso, reproducción, divulgación y distribución de imagen personal captada a través de fotografías, videos o de cualquiera otro medio**

Yo, Juana Palacios mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 43468185 obrando en mi propio nombre y representación, por medio del presente documento y a través de mi firma en el mismo, expreso y consiento en lo siguiente:

1. Que he sido informado por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su agencia de publicidad y representado SANCHO BBDO de la captación de mi imagen (total o parcial) o de mi voz, a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio conocido o por conocerse.
2. Que como titular del dato personal, en este caso de "mi imagen" o "voz", autorizo de manera expresa a EPM, considerado el "Responsable" de mi dato personal, y a su representado SANCHO BBDO para que use mi imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).
3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que entregue mi imagen a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM \*, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de mi imagen no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta mi honra, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó mi imagen fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se me trasgredió mi dignidad o se me violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que mi imagen y/o voz se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, compendiar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, entre otros, otorgando unos derechos Fullrelease, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.
6. La presente autorización se otorga a título gratuito, por lo que renuncio irrevocable e indefinidamente a cualquier derecho o aspiración tendiente a obtener compensación alguna por el otorgamiento de la misma y consiento que el uso de mis datos no generará derecho económico o patrimonial a favor mío. No poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115



bienes donde aparezca mi Imagen o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita por parte de EPM o su representado SANCHO BBDO.

7. Esta autorización se otorga por el término de 2 años, los cuales empiezan a contar a partir del momento en que salga al aire la primera pieza de la campaña. Se me ha puesto de presente la previsión legal de que, en caso de revocar esta autorización en un tiempo anterior a dicha fecha, deberé asumir eventuales perjuicios que se generen en ese momento para EPM, dada la posibilidad de que ya se haya contratado material publicitario, o se hayan desarrollado creaciones alrededor de los productos que se pretenden promocionar con el uso de mi imagen y/o voz. Esto, sin perjuicio del derecho que tengo, del cual he sido previamente informado, de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando así lo determinen las autoridades competentes

8. Por parte de EPM se informa que su imagen o voz y demás datos personales entregados, en tanto constituyen un dato personal, serán tratados de conformidad con la autorización antes expresada y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y al Lineamiento de Protección de Datos Personales dispuesto al interior de EPM en el Decreto 1946 de 2013 de la Gerencia General, y demás disposiciones que lo adicionen o modifiquen; así como las correspondientes disposiciones expedidas por cada una de las sociedades que integran al Grupo EPM. Para el efecto se informa de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso dado a sus datos personales y presentar quejas ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio. Cualquier petición o reclamo podrá dirigirse a los siguientes canales: buzón corporativo [epm@epm.com.co](mailto:epm@epm.com.co) , línea telefónica 4444115, línea nacional 01 8000 415115 y fax 3569111.

\* Para informarse sobre las empresas que conforman el Grupo EPM ingrese al siguiente enlace: <http://www.epm.com.co/site/Home/GrupoEPM.aspx>

Dado en Medellín a los 9 días del mes de Abril de 2020.

Firma del titular del dato

Nombre: Diana Palacio  
c.c. 43488185

Área responsable del tratamiento en EPM.

Área:

Teléfono:

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

**Cesión de derechos y autorización expresa para el uso, reproducción, divulgación y distribución de imagen personal captada a través de fotografías, videos o de cualquiera otro medio**

Yo, Bernabe Mena L., mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 4793688, obrando en nombre y representación del menor de edad NICOLA MARTINEZ ASPILL del que soy su representante legal por causa de parentesco u otro, por medio del presente documento y a través de mi firma en el mismo, expreso y consiento en lo siguiente:

1. Que he sido informado por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su agencia de publicidad y representado SANCHO BBDO de la captación de la imagen y/o voz de mi representado menor de edad, de una forma total o parcial, a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio conocido o por conocerse.
2. Que autorizo de manera expresa a EPM, considerado el "Responsable" del dato personal del menor de edad, y a su representado SANCHO BBDO para que use su imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).
3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representado SANCHO BBDO para que entregue la imagen y/o voz de mi representado menor de edad, a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM \*, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de la imagen y/o voz de mi representado menor de edad, no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta su honra, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó la imagen de mi representado menor de edad fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se trasgredió la dignidad del menor de edad o se violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representado SANCHO BBDO para que la imagen y/o voz de mi representado menor de edad, se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, compendiar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, entre otros, otorgando unos derechos Fullrelease, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

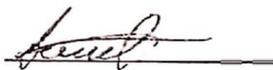
6. La presente autorización se otorga a título gratuito, por lo que renuncio irrevocable e indefinidamente a cualquier derecho o aspiración tendiente a obtener compensación alguna por el otorgamiento de la misma y consiento que el uso de los datos de mi representado menor de edad no generará derecho económico o patrimonial a favor mío. No poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o bienes donde aparezca la Imagen de mí representado menor de edad o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita por parte de EPM o su representado SANCHO BBDO

7. Esta autorización se otorga por el término de 2 años, los cuales empiezan a contar a partir del momento en que salga al aire la primera pieza de la campaña. Se me ha puesto de presente la previsión legal de que, en caso de revocar esta autorización en un tiempo anterior a dicha fecha, deberé asumir eventuales perjuicios que se generen en ese momento para EPM, dada la posibilidad de que ya se haya contratado material publicitario, o se hayan desarrollado creaciones alrededor de los productos que se pretenden promocionar con el uso de la imagen y/o voz de mi representado menor de edad. Esto, sin perjuicio del derecho que tengo, del cual he sido previamente informado, de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando así lo determinen las autoridades competentes

8. Por parte de EPM se informa que la imagen y/o voz de su representado menor de edad, y demás datos personales entregados, en tanto constituyen un dato personal, serán tratados de conformidad con la autorización antes expresada y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y al Lineamiento de Protección de Datos Personales dispuesto al interior de EPM en el Decreto 1946 de 2013 de la Gerencia General, y demás disposiciones que lo adicionen o modifiquen; así como las correspondientes disposiciones expedidas por cada una de las sociedades que integran al Grupo EPM. Para el efecto se informa de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso dado a sus datos personales y presentar quejas ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio. Cualquier petición o reclamo podrá dirigirse a los siguientes canales: buzón corporativo [epm@epm.com.co](mailto:epm@epm.com.co) , línea telefónica 4444115, línea nacional 01 8000 415115 y fax 3569111.

\* Para informarse sobre las empresas que conforman el Grupo EPM ingrese al siguiente enlace: <http://www.epm.com.co/site/Home/GrupoEPM.aspx>

Dado en \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_



Firma del titular del dato

Nombre: Bernabe Mena

C.C. 4 793 688

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125, Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

**Cesión de derechos y autorización expresa para el uso, reproducción, divulgación y distribución de imagen personal captada a través de fotografías, videos o de cualquiera otro medio**

Yo, Anelys Carrero Rivas, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 64.920.303, obrando en nombre y representación del menor de edad Karla Emanuel del que soy su representante legal por causa de parentesco u otro, por medio del presente documento y a través de mi firma en el mismo, expreso y consiento en lo siguiente:

1. Que he sido informado por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su agencia de publicidad y representado SANCHO BBDO de la captación de la imagen y/o voz de mi representado menor de edad, de una forma total o parcial, a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio conocido o por conocerse.
2. Que autorizo de manera expresa a EPM, considerado el "Responsable" del dato personal del menor de edad, y a su representado SANCHO BBDO para que use su imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).
3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representado SANCHO BBDO para que entregue la imagen y/o voz de mi representado menor de edad, a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM \*, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de la imagen y/o voz de mi representado menor de edad, no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta su honra, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó la imagen de mi representado menor de edad fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se trasgredió la dignidad del menor de edad o se violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representado SANCHO BBDO para que la imagen y/o voz de mi representado menor de edad, se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, compendiar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, entre otros, otorgando unos derechos Fullrelease, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 444115

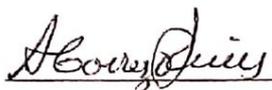
6. La presente autorización se otorga a título gratuito, por lo que renuncio irrevocable e indefinidamente a cualquier derecho o aspiración tendiente a obtener compensación alguna por el otorgamiento de la misma y consiento que el uso de los datos de mi representado menor de edad no generará derecho económico o patrimonial a favor mío. No poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o bienes donde aparezca la Imagen de mi representado menor de edad o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita por parte de EPM o su representado SANCHO BBDO

7. Esta autorización se otorga por el término de 2 años, los cuales empiezan a contar a partir del momento en que salga al aire la primera pieza de la campaña. Se me ha puesto de presente la previsión legal de que, en caso de revocar esta autorización en un tiempo anterior a dicha fecha, deberé asumir eventuales perjuicios que se generen en ese momento para EPM, dada la posibilidad de que ya se haya contratado material publicitario, o se hayan desarrollado creaciones alrededor de los productos que se pretenden promocionar con el uso de la imagen y/o voz de mi representado menor de edad. Esto, sin perjuicio del derecho que tengo, del cual he sido previamente informado, de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando así lo determinen las autoridades competentes

8. Por parte de EPM se informa que la imagen y/o voz de su representado menor de edad, y demás datos personales entregados, en tanto constituyen un dato personal, serán tratados de conformidad con la autorización antes expresada y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y al Lineamiento de Protección de Datos Personales dispuesto al interior de EPM en el Decreto 1946 de 2013 de la Gerencia General, y demás disposiciones que lo adicionen o modifiquen; así como las correspondientes disposiciones expedidas por cada una de las sociedades que integran al Grupo EPM. Para el efecto se informa de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso dado a sus datos personales y presentar quejas ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio. Cualquier petición o reclamo podrá dirigirse a los siguientes canales: buzón corporativo [epm@epm.com.co](mailto:epm@epm.com.co), línea telefónica 4444115, línea nacional 01 8000 415115 y fax 3569111.

\* Para informarse sobre las empresas que conforman el Grupo EPM ingrese al siguiente enlace: <http://www.epm.com.co/site/Home/GrupoEPM.aspx>

Dado en \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_



Firma del titular del dato

Nombre: *Arleys Carreazo Pineda*

C.C. 64920.303.

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

**Cesión de derechos y autorización expresa para el uso, reproducción, divulgación y distribución de imagen personal captada a través de fotografías, videos o de cualquiera otro medio**

Yo, Anelys Carrasco Pinos, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 64.928.303, obrando en nombre y representación del menor de edad Samuel e Isaías Pinos del que soy su representante legal por causa de parentesco u otro, por medio del presente documento y a través de mi firma en el mismo, expreso y consiento en lo siguiente:

1. Que he sido informado por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su agencia de publicidad y representado SANCHO BBDO de la captación de la imagen y/o voz de mi representado menor de edad, de una forma total o parcial, a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio conocido o por conocerse.
2. Que autorizo de manera expresa a EPM, considerado el "Responsable" del dato personal del menor de edad, y a su representado SANCHO BBDO para que use su imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).
3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representado SANCHO BBDO para que entregue la imagen y/o voz de mi representado menor de edad, a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM \*, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de la imagen y/o voz de mi representado menor de edad, no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta su honra, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó la imagen de mi representado menor de edad fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se trasgredió la dignidad del menor de edad o se violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representado SANCHO BBDO para que la imagen y/o voz de mi representado menor de edad, se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, compendiar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, entre otros, otorgando unos derechos Fullrelease, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

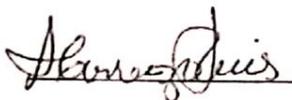
6. La presente autorización se otorga a título gratuito, por lo que renuncio irrevocable e indefinidamente a cualquier derecho o aspiración tendiente a obtener compensación alguna por el otorgamiento de la misma y consiento que el uso de los datos de mi representado menor de edad no generará derecho económico o patrimonial a favor mío. No poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o bienes donde aparezca la Imagen de mi representado menor de edad o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita por parte de EPM o su representado SANCHO BBDO

7. Esta autorización se otorga por el término de 2 años, los cuales empiezan a contar a partir del momento en que salga al aire la primera pieza de la campaña. Se me ha puesto de presente la previsión legal de que, en caso de revocar esta autorización en un tiempo anterior a dicha fecha, deberé asumir eventuales perjuicios que se generen en ese momento para EPM, dada la posibilidad de que ya se haya contratado material publicitario, o se hayan desarrollado creaciones alrededor de los productos que se pretenden promocionar con el uso de la imagen y/o voz de mi representado menor de edad. Esto, sin perjuicio del derecho que tengo, del cual he sido previamente informado, de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando así lo determinen las autoridades competentes

8. Por parte de EPM se informa que la imagen y/o voz de su representado menor de edad, y demás datos personales entregados, en tanto constituyen un dato personal, serán tratados de conformidad con la autorización antes expresada y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y al Lineamiento de Protección de Datos Personales dispuesto al interior de EPM en el Decreto 1946 de 2013 de la Gerencia General, y demás disposiciones que lo adicionen o modifiquen; así como las correspondientes disposiciones expedidas por cada una de las sociedades que integran al Grupo EPM. Para el efecto se informa de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso dado a sus datos personales y presentar quejas ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio. Cualquier petición o reclamo podrá dirigirse a los siguientes canales: buzón corporativo [epm@epm.com.co](mailto:epm@epm.com.co) , línea telefónica 4444115, línea nacional 01 8000 415115 y fax 3569111.

\* Para informarse sobre las empresas que conforman el Grupo EPM ingrese al siguiente enlace: <http://www.epm.com.co/site/Home/GrupoEPM.aspx>

Dado en \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_



Firma del titular del dato

Nombre: *Arellys Carrero Peralta*

C.C. *64.920.303*

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

**Cesión de derechos y autorización expresa para el uso, reproducción, divulgación y distribución de imagen personal captada a través de fotografías, videos o de cualquiera otro medio**

Yo, Jenifer Liliana, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 7045574869 obrando en nombre y representación del menor de edad Miguel Dulce Sofía Pastora del que soy su representante legal por causa de parentesco u otro, por medio del presente documento y a través de mi firma en el mismo, expreso y consiento en lo siguiente:

1. Que he sido informado por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su agencia de publicidad y representado SANCHO BBDO de la captación de la imagen y/o voz de mi representado menor de edad, de una forma total o parcial, a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio conocido o por conocerse.
2. Que autorizo de manera expresa a EPM, considerado el "Responsable" del dato personal del menor de edad, y a su representado SANCHO BBDO para que use su imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).
3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representado SANCHO BBDO para que entregue la imagen y/o voz de mi representado menor de edad, a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM \*, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de la imagen y/o voz de mi representado menor de edad, no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta su honra, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó la imagen de mi representado menor de edad fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se trasgredió la dignidad del menor de edad o se violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representado SANCHO BBDO para que la imagen y/o voz de mi representado menor de edad, se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, compendiar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, entre otros, otorgando unos derechos Fullrelease, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115



6. La presente autorización se otorga a título gratuito, por lo que renuncio irrevocable e indefinidamente a cualquier derecho o aspiración tendiente a obtener compensación alguna por el otorgamiento de la misma y consiento que el uso de los datos de mi representado menor de edad no generará derecho económico o patrimonial a favor mío. No poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o bienes donde aparezca la Imagen de mí representado menor de edad o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita por parte de EPM o su representado SANCHO BBDO

7. Esta autorización se otorga por el término de 2 años, los cuales empiezan a contar a partir del momento en que salga al aire la primera pieza de la campaña. Se me ha puesto de presente la previsión legal de que, en caso de revocar esta autorización en un tiempo anterior a dicha fecha, deberé asumir eventuales perjuicios que se generen en ese momento para EPM, dada la posibilidad de que ya se haya contratado material publicitario, o se hayan desarrollado creaciones alrededor de los productos que se pretenden promocionar con el uso de la imagen y/o voz de mi representado menor de edad. Esto, sin perjuicio del derecho que tengo, del cual he sido previamente informado, de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando así lo determinen las autoridades competentes

8. Por parte de EPM se informa que la imagen y/o voz de su representado menor de edad, y demás datos personales entregados, en tanto constituyen un dato personal, serán tratados de conformidad con la autorización antes expresada y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y al Lineamiento de Protección de Datos Personales dispuesto al interior de EPM en el Decreto 1946 de 2013 de la Gerencia General, y demás disposiciones que lo adicionen o modifiquen; así como las correspondientes disposiciones expedidas por cada una de las sociedades que integran al Grupo EPM. Para el efecto se informa de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso dado a sus datos personales y presentar quejas ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio. Cualquier petición o reclamo podrá dirigirse a los siguientes canales: buzón corporativo [epm@epm.com.co](mailto:epm@epm.com.co) , línea telefónica 4444115, línea nacional 01 8000 415115 y fax 3569111.

\* Para informarse sobre las empresas que conforman el Grupo EPM ingrese al siguiente enlace: <http://www.epm.com.co/site/Home/GrupoEPM.aspx>

Dado en Medellín a los 9 días del mes de abril de 2020

Jenifer Liliana

Firma del titular del dato

Nombre: Jenifer

c.c. 1045574869

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

**Cesión de derechos y autorización expresa para el uso, reproducción, divulgación y distribución de imagen personal captada a través de fotografías, videos o de cualquiera otro medio**

Yo, persona mayor de edad, por medio del presente documento y a través de mi firma en el mismo, expreso y consiento en lo siguiente:

1. Que he sido informado por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su agencia de publicidad y representado SANCHO BBDO, de la captación de mi imagen (total o parcial) o de mi voz, a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio conocido o por conocerse.
2. Que como titular del dato personal, en este caso de "mi imagen" o "voz", autorizo de manera expresa a EPM, considerado el "Responsable" de mi dato personal, y a su representado SANCHO BBDO, para que use mi imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).
3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que entregue mi imagen a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM \*, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de mi imagen no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta mi honra, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó mi imagen fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se me trasgredió mi dignidad o se me violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que mi imagen y/o voz se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, compendiar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, entre otros, otorgando unos derechos Fullrelease, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.
6. La presente autorización se otorga a título gratuito, por lo que renuncio irrevocable e indefinidamente a cualquier derecho o aspiración tendiente a obtener compensación alguna por el otorgamiento de la misma y consiento que el uso de mis datos no generará derecho económico o patrimonial a favor mío. No poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o bienes donde aparezca mi Imagen o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita por parte de EPM o su representado SANCHO BBDO.

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

7. Esta autorización se otorga por el término de 2 años, los cuales empiezan a contar a partir del momento en que salga al aire la primera pieza de la campaña. Se me ha puesto de presente la previsión legal de que, en caso de revocar esta autorización en un tiempo anterior a dicha fecha, deberé asumir eventuales perjuicios que se generen en ese momento para EPM, dada la posibilidad de que ya se haya contratado material publicitario, o se hayan desarrollado creaciones alrededor de los productos que se pretenden promocionar con el uso de mi imagen y/o voz. Esto, sin perjuicio del derecho que tengo, del cual he sido previamente informado, de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando así lo determinen las autoridades competentes

8. Por parte de EPM se informa que su imagen o voz y demás datos personales entregados, en tanto constituyen un dato personal, serán tratados de conformidad con la autorización antes expresada y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y al Lineamiento de Protección de Datos Personales dispuesto al interior de EPM en el Decreto 1946 de 2013 de la Gerencia General, y demás disposiciones que lo adicionen o modifiquen; así como las correspondientes disposiciones expedidas por cada una de las sociedades que integran al Grupo EPM. Para el efecto se informa de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso dado a sus datos personales y presentar quejas ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio. Cualquier petición o reclamo podrá dirigirse a los siguientes canales: buzón corporativo [epm@epm.com.co](mailto:epm@epm.com.co) , línea telefónica 4444115, línea nacional 01 8000 415115 y fax 3569111.

\* Para informarse sobre las empresas que conforman el Grupo EPM ingrese al siguiente enlace: <http://www.epm.com.co/site/Home/GrupoEPM.aspx>

Dado en Medellín a los 9 días del mes de Abril de 2021.

Nombre	Cédula	Teléfono	Email	Firma
Mariana Blandón	42975906	3107797012		
Fernanda Mosquera	1032176172	3147424928	mosquera.marmolejo@outlook.com	Luisa Fernanda
Jose Franco	1104874023	3243127597	Joseluisfranco@mi.com	Jose

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

**Cesión de derechos y autorización expresa para el uso, reproducción, divulgación y distribución de imagen personal captada a través de fotografías, videos o de cualquiera otro medio**

Yo, Valeria Castañón Cortés mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1000889417 obrando en mi propio nombre y representación, por medio del presente documento y a través de mi firma en el mismo, expreso y consiento en lo siguiente:

1. Que he sido informado por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su agencia de publicidad y representado SANCHO BBDO de la captación de mi imagen (total o parcial) o de mi voz, a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio conocido o por conocerse.
2. Que como titular del dato personal, en este caso de "mi imagen" o "voz", autorizo de manera expresa a EPM, considerado el "Responsable" de mi dato personal, y a su representado SANCHO BBDO para que use mi imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).
3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que entregue mi imagen a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM \*, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de mi imagen no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta mi honra, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó mi imagen fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se me trasgredió mi dignidad o se me violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que mi imagen y/o voz se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, compendiar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, entre otros, otorgando unos derechos Fullrelease, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.
6. La presente autorización se otorga a título gratuito, por lo que renuncio irrevocable e indefinidamente a cualquier derecho o aspiración tendiente a obtener compensación alguna por el otorgamiento de la misma y consiento que el uso de mis datos no generará derecho económico o patrimonial a favor mío. No poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115



bienes donde aparezca mi Imagen o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita por parte de EPM o su representado SANCHO BBDO.

7. Esta autorización se otorga por el término de 2 años, los cuales empiezan a contar a partir del momento en que salga al aire la primera pieza de la campaña. Se me ha puesto de presente la previsión legal de que, en caso de revocar esta autorización en un tiempo anterior a dicha fecha, deberé asumir eventuales perjuicios que se generen en ese momento para EPM, dada la posibilidad de que ya se haya contratado material publicitario, o se hayan desarrollado creaciones alrededor de los productos que se pretenden promocionar con el uso de mi imagen y/o voz. Esto, sin perjuicio del derecho que tengo, del cual he sido previamente informado, de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando así lo determinen las autoridades competentes

8. Por parte de EPM se informa que su imagen o voz y demás datos personales entregados, en tanto constituyen un dato personal, serán tratados de conformidad con la autorización antes expresada y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y al Lineamiento de Protección de Datos Personales dispuesto al interior de EPM en el Decreto 1946 de 2013 de la Gerencia General, y demás disposiciones que lo adicionen o modifiquen; así como las correspondientes disposiciones expedidas por cada una de las sociedades que integran al Grupo EPM. Para el efecto se informa de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso dado a sus datos personales y presentar quejas ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio. Cualquier petición o reclamo podrá dirigirse a los siguientes canales: buzón corporativo [epm@epm.com.co](mailto:epm@epm.com.co) , línea telefónica 4444115, línea nacional 01 8000 415115 y fax 3569111.

\* Para informarse sobre las empresas que conforman el Grupo EPM ingrese al siguiente enlace: <http://www.epm.com.co/site/Home/GrupoEPM.aspx>

Dado en Medellín a los 8 días del mes de Abril de 2021.

Valeria Castrillón Cortés

Firma del titular del dato

Nombre: Valeria Castrillón Cortés

C.C.

1000889417 de Bello.

Área responsable del tratamiento en EPM.

Área:

Teléfono:

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín. Colombia / Teléfono: (4) 4444115

**Cesión de derechos y autorización expresa para el uso, reproducción, divulgación y distribución de imagen personal captada a través de fotografías, videos o de cualquiera otro medio**

Yo, Alba Quintero Aponte mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 74631702 obrando en mi propio nombre y representación, por medio del presente documento y a través de mi firma en el mismo, expreso y consiento en lo siguiente:

1. Que he sido informado por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su agencia de publicidad y representado SANCHO BBDO de la captación de mi imagen (total o parcial) o de mi voz, a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio conocido o por conocerse.
2. Que como titular del dato personal, en este caso de "mi imagen" o "voz", autorizo de manera expresa a EPM, considerado el "Responsable" de mi dato personal, y a su representado SANCHO BBDO para que use mi imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).
3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que entregue mi imagen a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM \*, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de mi imagen no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta mi honra, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó mi imagen fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se me trasgredió mi dignidad o se me violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que mi imagen y/o voz se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, compendiar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, entre otros, otorgando unos derechos Fullrelease, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.
6. La presente autorización se otorga a título gratuito, por lo que renuncio irrevocable e indefinidamente a cualquier derecho o aspiración tendiente a obtener compensación alguna por el otorgamiento de la misma y consiento que el uso de mis datos no generará derecho económico o patrimonial a favor mío. No poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

bienes donde aparezca mi Imagen o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita por parte de EPM o su representado SANCHO BBDO.

7. Esta autorización se otorga por el término de 2 años, los cuales empiezan a contar a partir del momento en que salga al aire la primera pieza de la campaña. Se me ha puesto de presente la previsión legal de que, en caso de revocar esta autorización en un tiempo anterior a dicha fecha, deberé asumir eventuales perjuicios que se generen en ese momento para EPM, dada la posibilidad de que ya se haya contratado material publicitario, o se hayan desarrollado creaciones alrededor de los productos que se pretenden promocionar con el uso de mi imagen y/o voz. Esto, sin perjuicio del derecho que tengo, del cual he sido previamente informado, de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando así lo determinen las autoridades competentes

8. Por parte de EPM se informa que su imagen o voz y demás datos personales entregados, en tanto constituyen un dato personal, serán tratados de conformidad con la autorización antes expresada y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y al Lineamiento de Protección de Datos Personales dispuesto al interior de EPM en el Decreto 1946 de 2013 de la Gerencia General, y demás disposiciones que lo adicionen o modifiquen; así como las correspondientes disposiciones expedidas por cada una de las sociedades que integran al Grupo EPM. Para el efecto se informa de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso dado a sus datos personales y presentar quejas ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio. Cualquier petición o reclamo podrá dirigirse a los siguientes canales: buzón corporativo [epm@epm.com.co](mailto:epm@epm.com.co) , línea telefónica 4444115, línea nacional 01 8000 415115 y fax 3569111.

\* Para informarse sobre las empresas que conforman el Grupo EPM ingrese al siguiente enlace: <http://www.epm.com.co/site/Home/GrupoEPM.aspx>

Dado en Medellin a los 8 días del mes de Abri/ de 2021.



Firma del titular del dato

Nombre:

C.C.

79631762  
Roberto Castellón PO

Área responsable del tratamiento en EPM.

Área:

Teléfono:

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín. Colombia / Teléfono: (4) 4444115

**Cesión de derechos y autorización expresa para el uso, reproducción, divulgación y distribución de imagen personal captada a través de fotografías, videos o de cualquiera otro medio**

Yo, Andrés Felipe Arango mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 71292909 obrando en mi propio nombre y representación, por medio del presente documento y a través de mi firma en el mismo, expreso y consiento en lo siguiente:

1. Que he sido informado por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su agencia de publicidad y representado SANCHO BBDO de la captación de mi imagen (total o parcial) o de mi voz, a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio conocido o por conocerse.
2. Que como titular del dato personal, en este caso de "mi imagen" o "voz", autorizo de manera expresa a EPM, considerado el "Responsable" de mi dato personal, y a su representado SANCHO BBDO para que use mi imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).
3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que entregue mi imagen a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM \*, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de mi imagen no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta mi honra, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó mi imagen fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se me trasgredió mi dignidad o se me violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que mi imagen y/o voz se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, compendiar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, entre otros, otorgando unos derechos Fullrelease, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.
6. La presente autorización se otorga a título gratuito, por lo que renuncio irrevocable e indefinidamente a cualquier derecho o aspiración tendiente a obtener compensación alguna por el otorgamiento de la misma y consiento que el uso de mis datos no generará derecho económico o patrimonial a favor mío. No poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115



bienes donde aparezca mi imagen o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita por parte de EPM o su representado SANCHO BBDO.

7. Esta autorización se otorga por el término de 2 años, los cuales empiezan a contar a partir del momento en que salga al aire la primera pieza de la campaña. Se me ha puesto de presente la previsión legal de que, en caso de revocar esta autorización en un tiempo anterior a dicha fecha, deberé asumir eventuales perjuicios que se generen en ese momento para EPM, dada la posibilidad de que ya se haya contratado material publicitario, o se hayan desarrollado creaciones alrededor de los productos que se pretenden promocionar con el uso de mi imagen y/o voz. Esto, sin perjuicio del derecho que tengo, del cual he sido previamente informado, de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando así lo determinen las autoridades competentes

8. Por parte de EPM se informa que su imagen o voz y demás datos personales entregados, en tanto constituyen un dato personal, serán tratados de conformidad con la autorización antes expresada y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y al Lineamiento de Protección de Datos Personales dispuesto al interior de EPM en el Decreto 1946 de 2013 de la Gerencia General, y demás disposiciones que lo adicionen o modifiquen; así como las correspondientes disposiciones expedidas por cada una de las sociedades que integran al Grupo EPM. Para el efecto se informa de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso dado a sus datos personales y presentar quejas ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio. Cualquier petición o reclamo podrá dirigirse a los siguientes canales: buzón corporativo [epm@epm.com.co](mailto:epm@epm.com.co) , línea telefónica 4444115, línea nacional 01 8000 415115 y fax 3569111.

\* Para informarse sobre las empresas que conforman el Grupo EPM ingrese al siguiente enlace: <http://www.epm.com.co/site/Home/GrupoEPM.aspx>

Dado en Medellín a los 08 días del mes de Abril de 2021.

Andrés Arango

Firma del titular del dato

Nombre: Andrés Felipe Arango Toro  
c.c. 71 292 909

Área responsable del tratamiento en EPM.

Área:

Teléfono:

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58-42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

**Cesión de derechos y autorización expresa para el uso, reproducción, divulgación y distribución de imagen personal captada a través de fotografías, videos o de cualquiera otro medio**

Yo, Ayra Cristina Cashillón Cortés mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1000883578 obrando en mi propio nombre y representación, por medio del presente documento y a través de mi firma en el mismo, expreso y consiento en lo siguiente:

1. Que he sido informado por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su agencia de publicidad y representado SANCHO BBDO de la captación de mi imagen (total o parcial) o de mi voz, a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio conocido o por conocerse.
2. Que como titular del dato personal, en este caso de "mi imagen" o "voz", autorizo de manera expresa a EPM, considerado el "Responsable" de mi dato personal, y a su representado SANCHO BBDO para que use mi imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).
3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que entregue mi imagen a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM \*, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de mi imagen no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta mi honra, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó mi imagen fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se me trasgredió mi dignidad o se me violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que mi imagen y/o voz se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, compendiar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, entre otros, otorgando unos derechos Fullrelease, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.
6. La presente autorización se otorga a título gratuito, por lo que renuncio irrevocable e indefinidamente a cualquier derecho o aspiración tendiente a obtener compensación alguna por el otorgamiento de la misma y consiento que el uso de mis datos no generará derecho económico o patrimonial a favor mío. No poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

bienes donde aparezca mi Imagen o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita por parte de EPM o su representado SANCHO BBDO.

7. Esta autorización se otorga por el término de 2 años, los cuales empiezan a contar a partir del momento en que salga al aire la primera pieza de la campaña. Se me ha puesto de presente la previsión legal de que, en caso de revocar esta autorización en un tiempo anterior a dicha fecha, deberé asumir eventuales perjuicios que se generen en ese momento para EPM, dada la posibilidad de que ya se haya contratado material publicitario, o se hayan desarrollado creaciones alrededor de los productos que se pretenden promocionar con el uso de mi imagen y/o voz. Esto, sin perjuicio del derecho que tengo, del cual he sido previamente informado, de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando así lo determinen las autoridades competentes

8. Por parte de EPM se informa que su imagen o voz y demás datos personales entregados, en tanto constituyen un dato personal, serán tratados de conformidad con la autorización antes expresada y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y al Lineamiento de Protección de Datos Personales dispuesto al interior de EPM en el Decreto 1946 de 2013 de la Gerencia General, y demás disposiciones que lo adicionen o modifiquen; así como las correspondientes disposiciones expedidas por cada una de las sociedades que integran al Grupo EPM. Para el efecto se informa de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso dado a sus datos personales y presentar quejas ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio. Cualquier petición o reclamo podrá dirigirse a los siguientes canales: buzón corporativo [epm@epm.com.co](mailto:epm@epm.com.co) , línea telefónica 4444115, línea nacional 01 8000 415115 y fax 3569111.

\* Para informarse sobre las empresas que conforman el Grupo EPM ingrese al siguiente enlace: <http://www.epm.com.co/site/Home/GrupoEPM.aspx>

Dado en Medellin a los 8 días del mes de Abril de 2021.

Aura Castillón

Firma del titular del dato

Nombre: Aura Castina Castillón

C.C. 1000803578

Área responsable del tratamiento en EPM.

Área:

Teléfono:

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

**Cesión de derechos y autorización expresa para el uso, reproducción, divulgación y distribución de imagen personal captada a través de fotografías, videos o de cualquiera otro medio**

Yo, Javier Leonardo González mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 93 383678 obrando en mi propio nombre y representación, por medio del presente documento y a través de mi firma en el mismo, expreso y consiento en lo siguiente:

1. Que he sido informado por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su agencia de publicidad y representado SANCHO BBDO, de la captación de mi imagen (total o parcial) o de mi voz, a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio conocido o por conocerse.
2. Que como titular del dato personal, en este caso de "mi imagen" o "voz", autorizo de manera expresa a EPM, considerado el "Responsable" de mi dato personal, y a su representado SANCHO BBDO, para que use mi imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).
3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que entregue mi imagen a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM \*, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de mi imagen no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta mi honra, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó mi imagen fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se me trasgredió mi dignidad o se me violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que mi imagen y/o voz se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, compendiar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, entre otros, otorgando unos derechos Full release, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.
6. EPM y su representado SANCHO BBDO, han cancelado a mi satisfacción los honorarios profesionales de los servicios que le he prestado, los cuales incluyen la compensación por las autorizaciones mencionadas en el presente documento, correspondiente a la suma de \$ 0

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

Durante treinta (30) días antes y hasta sesenta (60) días después de finalizada la licencia de mi imagen, EPM y su representado SANCHO BBDO, tendrán un derecho de opción para renovar la licencia en los mismos términos y condiciones del Release.

Este derecho de opción se entenderá ejercido con la simple comunicación escrita que envíe EPM o su representado SANCHO BBDO, informándome de ello. Este derecho será aplicable a cada renovación que se dé de la licencia de mi imagen. En caso de renovación o ampliación de la licencia, los honorarios serán como máximo un 20% de los honorarios inicialmente acordados, pudiendo ser menos si así lo acuerdo con EPM y su representado SANCHO BBDO.

Consiento de igual manera que, aunque se me pagó una compensación económica, no poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o bienes donde aparezca mi imagen o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita por parte de EPM o su representado SANCHO BBDO.

7. Esta autorización se otorga por el término de 2 años, los cuales empiezan a contar a partir del momento en que salga al aire la primera pieza de la campaña. Se me ha puesto de presente la previsión legal de que, en caso de revocar esta autorización en un tiempo anterior a dicha fecha, deberé asumir eventuales perjuicios que se generen en ese momento para EPM, dada la posibilidad de que ya se haya contratado material publicitario, o se hayan desarrollado creaciones alrededor de los productos que se pretenden promocionar con el uso de mi imagen y/o voz. Esto, sin perjuicio del derecho que tengo, del cual he sido previamente informado, de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando así lo determinen las autoridades competentes

8. Por parte de EPM se informa que su imagen o voz y demás datos personales entregados, en tanto constituyen un dato personal, serán tratados de conformidad con la autorización antes expresada y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y al Lineamiento de Protección de Datos Personales dispuesto al interior de EPM en el Decreto 1946 de 2013 de la Gerencia General, y demás disposiciones que lo adicionen o modifiquen; así como las correspondientes disposiciones expedidas por cada una de las sociedades que integran al Grupo EPM. Para el efecto se informa de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso dado a sus datos personales y presentar quejas ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio. Cualquier petición o reclamo podrá dirigirse a los siguientes canales: buzón corporativo [epm@epm.com.co](mailto:epm@epm.com.co) , línea telefónica 4444115, línea nacional 01 8000 415115 y fax 3569111.

\* Para informarse sobre las empresas que conforman el Grupo EPM ingrese al siguiente enlace: <http://www.epm.com.co/site/Home/GrupoEPM.aspx>

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

Dado en Medellin a los 27 días del mes de abril de 2024.



Firma del titular del dato

Nombre: Javier Bravo Gonzalez  
C.C. 93 383 678

Área responsable del tratamiento en EPM.

Área:

Teléfono:

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 444115

**Cesión de derechos y autorización expresa para el uso, reproducción, divulgación y distribución de imagen personal captada a través de fotografías, videos o de cualquiera otro medio**

Yo, Carlos Gustavo Mejía mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1070921638 obrando en mi propio nombre y representación, por medio del presente documento y a través de mi firma en el mismo, expreso y consiento en lo siguiente:

1. Que he sido informado por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su agencia de publicidad y representado SANCHO BBDO, de la captación de mi imagen (total o parcial) o de mi voz, a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio conocido o por conocerse.
2. Que como titular del dato personal, en este caso de "mi imagen" o "voz", autorizo de manera expresa a EPM, considerado el "Responsable" de mi dato personal, y a su representado SANCHO BBDO, para que use mi imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).
3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que entregue mi imagen a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM \*, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de mi imagen no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta mi honra, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó mi imagen fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se me trasgredió mi dignidad o se me violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que mi imagen y/o voz se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, compendiar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, entre otros, otorgando unos derechos Full release, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.
6. EPM y su representado SANCHO BBDO, han cancelado a mi satisfacción los honorarios profesionales de los servicios que le he prestado, los cuales incluyen la compensación por las autorizaciones mencionadas en el presente documento, correspondiente a la suma de \$ (1)

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115



Durante treinta 30 días antes y hasta sesenta (60) días después de finalizada la licencia de mi Imagen, EPM y su representado SANCHO BBDO, tendrán un derecho de opción para renovar la licencia en los mismos términos y condiciones del Release.

Este derecho de opción se entenderá ejercido con la simple comunicación escrita que envíe EPM o su representado SANCHO BBDO, informándome de ello. Este derecho será aplicable a cada renovación que se dé de la licencia de mi Imagen. En caso de renovación o ampliación de la licencia, los honorarios serán como máximo un 20% de los honorarios inicialmente acordados, pudiendo ser menos si así lo acuerdo con EPM y su representado SANCHO BBDO.

Consiento de igual manera que, aunque se me pagó una compensación económica, no poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o bienes donde aparezca mi Imagen o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita por parte de EPM o su representado SANCHO BBDO.

7. Esta autorización se otorga por el término de 2 años, los cuales empiezan a contar a partir del momento en que salga al aire la primera pieza de la campaña. Se me ha puesto de presente la previsión legal de que, en caso de revocar esta autorización en un tiempo anterior a dicha fecha, deberé asumir eventuales perjuicios que se generen en ese momento para EPM, dada la posibilidad de que ya se haya contratado material publicitario, o se hayan desarrollado creaciones alrededor de los productos que se pretenden promocionar con el uso de mi imagen y/o voz. Esto, sin perjuicio del derecho que tengo, del cual he sido previamente informado, de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando así lo determinen las autoridades competentes

8. Por parte de EPM se informa que su imagen o voz y demás datos personales entregados, en tanto constituyen un dato personal, serán tratados de conformidad con la autorización antes expresada y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y al Lineamiento de Protección de Datos Personales dispuesto al interior de EPM en el Decreto 1946 de 2013 de la Gerencia General, y demás disposiciones que lo adicionen o modifiquen; así como las correspondientes disposiciones expedidas por cada una de las sociedades que integran al Grupo EPM. Para el efecto se informa de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso dado a sus datos personales y presentar quejas ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio. Cualquier petición o reclamo podrá dirigirse a los siguientes canales: buzón corporativo [epm@epm.com.co](mailto:epm@epm.com.co) , línea telefónica 4444115, línea nacional 01 8000 415115 y fax 3569111.

\* Para informarse sobre las empresas que conforman el Grupo EPM ingrese al siguiente enlace: <http://www.epm.com.co/site/Home/GrupoEPM.aspx>

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

Dado en Medellin a los 27 días del mes de Abril de 2021.

[Firma]

Firma del titular del dato

Nombre:

C.C.

GUSTAVO MEDINA

1070921639  
Área responsable del tratamiento en EPM.

Área:

Teléfono:

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

**Cesión de derechos y autorización expresa para el uso, reproducción, divulgación y distribución de imagen personal captada a través de fotografías, videos o de cualquiera otro medio**

Yo, Luis Enrique Fajardo Lara mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 60 08743 obrando en mi propio nombre y representación, por medio del presente documento y a través de mi firma en el mismo, expreso y consiento en lo siguiente:

1. Que he sido informado por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su agencia de publicidad y representado SANCHO BBDO, de la captación de mi imagen (total o parcial) o de mi voz, a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio conocido o por conocerse.
2. Que como titular del dato personal, en este caso de "mi imagen" o "voz", autorizo de manera expresa a EPM, considerado el "Responsable" de mi dato personal, y a su representado SANCHO BBDO, para que use mi imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).
3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que entregue mi imagen a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM \*, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de mi imagen no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta mi honra, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó mi imagen fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se me trasgredió mi dignidad o se me violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que mi imagen y/o voz se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, compendiar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, entre otros, otorgando unos derechos Full release, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.
6. EPM y su representado SANCHO BBDO, han cancelado a mi satisfacción los honorarios profesionales de los servicios que le he prestado, los cuales incluyen la compensación por las autorizaciones mencionadas en el presente documento, correspondiente a la suma de \$ 0

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58-42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (+) 4444115

Durante treinta (30) días antes y hasta sesenta (60) días después de finalizada la licencia de mi Imagen, EPM y su representado SANCHO BBDO, tendrán un derecho de opción para renovar la licencia en los mismos términos y condiciones del Release.

Este derecho de opción se entenderá ejercido con la simple comunicación escrita que envíe EPM o su representado SANCHO BBDO, informándome de ello. Este derecho será aplicable a cada renovación que se dé de la licencia de mi Imagen. En caso de renovación o ampliación de la licencia, los honorarios serán como máximo un 20% de los honorarios inicialmente acordados, pudiendo ser menos si así lo acuerdo con EPM y su representado SANCHO BBDO.

Consiento de igual manera que, aunque se me pagó una compensación económica, no poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o bienes donde aparezca mi Imagen o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita por parte de EPM o su representado SANCHO BBDO.

7. Esta autorización se otorga por el término de 2 años, los cuales empiezan a contar a partir del momento en que salga al aire la primera pieza de la campaña. Se me ha puesto de presente la previsión legal de que, en caso de revocar esta autorización en un tiempo anterior a dicha fecha, deberé asumir eventuales perjuicios que se generen en ese momento para EPM, dada la posibilidad de que ya se haya contratado material publicitario, o se hayan desarrollado creaciones alrededor de los productos que se pretenden promocionar con el uso de mi imagen y/o voz. Esto, sin perjuicio del derecho que tengo, del cual he sido previamente informado, de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando así lo determinen las autoridades competentes

8. Por parte de EPM se informa que su imagen o voz y demás datos personales entregados, en tanto constituyen un dato personal, serán tratados de conformidad con la autorización antes expresada y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y al Lineamiento de Protección de Datos Personales dispuesto al interior de EPM en el Decreto 1946 de 2013 de la Gerencia General, y demás disposiciones que lo adicionen o modifiquen; así como las correspondientes disposiciones expedidas por cada una de las sociedades que integran al Grupo EPM. Para el efecto se informa de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso dado a sus datos personales y presentar quejas ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio. Cualquier petición o reclamo podrá dirigirse a los siguientes canales: buzón corporativo [epm@epm.com.co](mailto:epm@epm.com.co) , línea telefónica 4444115, línea nacional 01 8000 415115 y fax 3569111.

\* Para informarse sobre las empresas que conforman el Grupo EPM ingrese al siguiente enlace: <http://www.epm.com.co/site/Home/GrupoEPM.aspx>

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

Dado en Medellin a los 27 días del mes de abril de 2021.

Luis Fajardo

Firma del titular del dato

Nombre: Luis Enrique Fajardo Lara

c.c. 60 08 743

\_\_\_\_\_  
Área responsable del tratamiento en EPM.

Área:

Teléfono:

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

**Cesión de derechos y autorización expresa para el uso, reproducción, divulgación y distribución de imagen personal captada a través de fotografías, videos o de cualquiera otro medio**

Yo, HERNANDO OJEDA mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 753695 obrando en mi propio nombre y representación, por medio del presente documento y a través de mi firma en el mismo, expreso y consiento en lo siguiente:

1. Que he sido informado por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su agencia de publicidad y representado SANCHO BBDO, de la captación de mi imagen (total o parcial) o de mi voz, a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio conocido o por conocerse.
2. Que como titular del dato personal, en este caso de "mi imagen" o "voz", autorizo de manera expresa a EPM, considerado el "Responsable" de mi dato personal, y a su representado SANCHO BBDO, para que use mi imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).
3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que entregue mi imagen a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM \*, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de mi imagen no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta mi honra, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó mi imagen fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se me trasgredió mi dignidad o se me violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representado SANCHO BBDO, para que mi imagen y/o voz se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, compendiar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, entre otros, otorgando unos derechos Full release, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.
6. EPM y su representado SANCHO BBDO, han cancelado a mi satisfacción los honorarios profesionales de los servicios que le he prestado, los cuales incluyen la compensación por las autorizaciones mencionadas en el presente documento, correspondiente a la suma de \$ 0

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115



Durante treinta (30) días antes y hasta sesenta (60) días después de finalizada la licencia de mi Imagen, EPM y su representado SANCHO BBDO, tendrán un derecho de opción para renovar la licencia en los mismos términos y condiciones del Release.

Este derecho de opción se entenderá ejercido con la simple comunicación escrita que envíe EPM o su representado SANCHO BBDO, informándome de ello. Este derecho será aplicable a cada renovación que se dé de la licencia de mi Imagen. En caso de renovación o ampliación de la licencia, los honorarios serán como máximo un 20% de los honorarios inicialmente acordados, pudiendo ser menos si así lo acuerdo con EPM y su representado SANCHO BBDO.

Consiento de igual manera que, aunque se me pagó una compensación económica, no poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o bienes donde aparezca mi Imagen o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita por parte de EPM o su representado SANCHO BBDO.

7. Esta autorización se otorga por el término de 2 años, los cuales empiezan a contar a partir del momento en que salga al aire la primera pieza de la campaña. Se me ha puesto de presente la previsión legal de que, en caso de revocar esta autorización en un tiempo anterior a dicha fecha, deberé asumir eventuales perjuicios que se generen en ese momento para EPM, dada la posibilidad de que ya se haya contratado material publicitario, o se hayan desarrollado creaciones alrededor de los productos que se pretenden promocionar con el uso de mi imagen y/o voz. Esto, sin perjuicio del derecho que tengo, del cual he sido previamente informado, de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando así lo determinen las autoridades competentes

8. Por parte de EPM se informa que su imagen o voz y demás datos personales entregados, en tanto constituyen un dato personal, serán tratados de conformidad con la autorización antes expresada y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y al Lineamiento de Protección de Datos Personales dispuesto al interior de EPM en el Decreto 1946 de 2013 de la Gerencia General, y demás disposiciones que lo adicionen o modifiquen; así como las correspondientes disposiciones expedidas por cada una de las sociedades que integran al Grupo EPM. Para el efecto se informa de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso dado a sus datos personales y presentar quejas ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio. Cualquier petición o reclamo podrá dirigirse a los siguientes canales: buzón corporativo [epm@epm.com.co](mailto:epm@epm.com.co) , línea telefónica 4444115, línea nacional 01 8000 415115 y fax 3569111.

\* Para informarse sobre las empresas que conforman el Grupo EPM ingrese al siguiente enlace: <http://www.epm.com.co/site/Home/GrupoEPM.aspx>

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115



Dado en Yacajá a los 17 días del mes de enero de 2024

Firma del titular del dato

Nombre: HERARDO GILIBERTO

c.c. 7536695

Área responsable del tratamiento en EPM.

Área:

Teléfono:

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P**

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115